



FONDO
RODRIGO DE LLANO

F1386
L. 5. 2

CABALLETE. EL

Llámase así un amplio terreno eriazo que sirve hoy de muladar, y antes sirvió de camposanto. Está situado del lado de acá de la acequia que se conserva al lado Sur de la ciudad, en lo más lejano del barrio de San Salvador el Verde. Triste es la historia de este lugar: fué un barrio de la parcialidad de San Juan, llamado Xiutenco ó Xuhuitongo, regularmente poblado hasta fines del año 1736 en que la desoladora epidemia de Matlazáhuatl le acabó casi por completo. La epidemia continuó en los cuatro primeros meses del año siguiente, y no siendo ya bastantes los templos ni sus cementerios para sepultar el crecido número de personas que diariamente morían, la autoridad civil, de acuerdo con la eclesiástica, determinó abrir cuatro camposantos en diversos rumbos de la ciudad, uno de ellos éste; de suerte que en realidad, y sin hipérbole, la epidemia dejó convertido el barrio en camposanto.

El barrio de Xiutenco estaba sujeto en lo espiritual á la parroquia de San José de Naturales, y su cura ministro bendijo el camposanto, tan luego como dió la licencia para abrirle, el Juez Eclesiástico Ordinario, que era entonces el dignidad Maestrescuela de la Catedral, Dr. Francisco Rodríguez Navarrijo,¹ que fué en principios del año 1737. No se sepultaron allí únicamente los muertos de los barrios cercanos, sino otros muchos aun de lejos; mal llevada la cuenta llegaron los enterrados á quinientos, pero sin duda fueron muchos más: murió en el curso de la epidemia el cura y se extraviaron sus papeles; pero aunque hubiera vivido, no habría habido exactitud en sus apuntes: confiesan unánimemente los historiadores contemporáneos, que la gran preocupación de espíritu por los estragos del mal, originaron desorden en los enterramientos, omisiones en los apuntes, y que los párvulos no se apuntaban.

En este tiempo el barrio estaba cenagoso, cruzado por varias acequias que formaban isletas, y eran chinampas, de cuyo cultivo vivían

¹ Escudo de armas de México, Celestial protección de esta ciudad, etc., por el Presbítero D. Cayetano Cabrera y Quintero, &. Impreso en México por la viuda de D. José Bernardo y Hogal, impresora del Sto. Tribunal de la Inquisición, año 1749. Lib. IV, cap. XII, núm. 989.

los moradores de él. A medida que la laguna de Texcoco se fué retirando y elevándose la ciudad, este barrio se fué secando y endureciendo hasta llegar al estado en que se encuentra, estado en que nos le muestra el plano levantado en 1790. En este, y en el rectificado por Calvo el año 1830, se le ve poco poblado todavía y en desorden las contadas casucas que le formaban; en estos últimos años ha vuelto á vecindarse regularizándose sus calles y plaza, que es la del Risco.

Concluído el barrio y perdido su nombre indígena, comenzó el público á llamar aquel despoblado *El Caballete*, tomando este nombre de un paredón, que á manera de puente, descansando sobre una viga, había atravesado sobre la grande acequia que limita el barrio hacia el Sur, paredón alto que tenía la forma de un caballete, para impedir que sobre él pasasen. Ha escapado á nuestra diligencia saber el tiempo en que este paredón fué hecho, y su destino; tal vez sirvió para marcar el límite de dos propiedades vecinas; ello fué que existía ya cuando la epidemia del Matlazáhuatl, puesto que desde entonces se dió su nombre al camposanto que en sus inmediaciones se formó. Posteriormente, el año 1782, cuando el Sr. Ladrón de Guevara dividió á la ciudad en cuarteles, se sirvió de este paredón como término de la línea que separaba los cuarteles menores seis y diez, correspondientes, respectivamente, á los mayores dos y tres, porque este paredón ó caballete se encuentra en dirección de la calle de Necatitlán, con ligera desviación al Occidente.

CABALLETE. CALLEJÓN DEL

El tiempo, que todo lo muda, ha cambiado aquel barrio mejorándole; una calle, algo estrecha y sin salida, porque termina en la acequia, ó más bien en un puente que hay sobre ella para salir á despoblado, se ha formado, y se conoce con el nombre de callejón del Caballete,¹ tomando este nombre del camposanto antiguo, muladar después, y finalmente establo de vacas. Así, pues, el callejón que nos ocupa está situado de Norte á Sur, al extremo de la ciudad, pasada la plazuela del Risco, en línea recta de la calle del Chapitel de Monserrate y de las que le preceden.

En el lado occidental de ese callejón tiene su entrada el establo dicho, cuyo último poseedor fué D. Santos Peláez.² Con su testamentaría, representada por el Lic. D. Alberto Icaza, convino el Ayunta-

¹ En el primer cuadernillo publicado el año 1853, con el título de "Demarcación de Manzanas," describiendo la número 74, perteneciente al cuartel mayor 2 y menor 8, se da conjuntamente el nombre de calle del Caballete ó tercera de Regina á ésta; defecto que se encuentra corregido en los siguientes.

² Como dueño; arrendatarios hubo otros después.

miento en prolongar hacia el Sur la calle de San Salvador el Seco y al Oriente el segundo callejón de Nava, tomando de ese terreno para la primera calle ochocientos cuarenta y nueve metros cuadrados, diez y ocho centésimos, y para la segunda dos mil trescientos quince metros, diez y ocho centésimos, que hacen un total de tres mil ciento sesenta y cuatro metros, treinta y seis centésimos, pagando por ellos tres mil quinientos pesos, pues aunque fueron estimados por el arquitecto de Ciudad en tres mil doscientos ocho pesos noventa y siete centavos, hizo la estimación en el concepto de paga al contado, mientras que el Ayuntamiento reconocerá el precio por tiempo indefinido hasta que pueda pagarle, causando entretanto el rédito de seis por ciento anual. Este contrato fué celebrado por la junta de Hacienda en 29 de Agosto de 1892 y aprobado en Cabildo de 2 de Septiembre.¹ A poco comenzaron á abrirse las calles.

CABEZAS. CALLEJÓN DE LAS

Si hemos de atenernos á los planos de la ciudad últimamente publicados, siempre por industriales litógrafos, este callejón está situado de Norte á Sur, formando el lado Poniente de la manzana número sesenta y ocho del cuartel cuatro; en este caso no es antiguo, en planos anteriores hasta el año 1830, se ve aquel sitio con pocos edificios y con el nombre de plazuela de Tlaxcuaque; después se construyó en parte de este terreno, resultando formado un callejón en forma de escuadra, y ¡cosa rara! se ha dado el nombre al lado de la escuadra de que tratamos, llamándole de las cabezas, y se ha dejado sin ninguno al otro que corre de Oriente á Poniente.

El público antes daba el nombre de las Cabezas al callejón que comunica la plazuela de San Lucas con la de Tlaxcuaque, situado de Oriente á Poniente, y no pocos así le llaman todavía; en los planos antiguos este callejón aparece sin nombre, y en los nuevos se le llama de Tlaxcuaque; nosotros nos inclinamos á creer que el público tiene la razón y no los litógrafos, porque siendo el barrio de Tlaxcuaque antiguo, si el callejón hubiera tenido su nombre, con él le encontraríamos en los planos pasados, y el encontrarle sin alguno, depende, en concepto nuestro, de que semejante denominación era peculiar de los rastreros y comerciantes en cabezas, los cuales vivirían allí por la proximidad al matadero, y en sus casas adobarían las cabezas, que vocían por las calles, y aun se conservaban no ha muchos años vestigios de este comercio en aquel callejón y tal vez se conserve algo todavía.²

¹ Libro Capitular, acta de este día.

² Véanse los planos de 1793 y 1886, citados ya varias veces.

CACAHUATAL DE SAN PABLO. CALLE DEL

Esta calle corre de Norte á Sur y está formada por el costado oriental del Hospital "Juárez," y una serie de casas del lado opuesto. Comienza en la Plaza del Colegio de San Pablo y concluye cortando la calle del *Matadero*, que últimamente fué bautizada con el nombre de *Cuautemótsin*. La palabra cacahuatal es corrupción de la *cazahual*, voz híbrida formada de la mexicana *cazahuate* y de la desinencia ó terminación castellana *al*, que indica abundancia de la cosa, ó el mismo sitio en que abunda. *Cazahuate*¹ es el nombre de una planta que nacía abundantemente en el amplio solar abandonado y lleno de basura que había á la espalda y costado del Colegio de San Pablo,² y de aquí vino el nombre de cacahuatal que el público dió á ese sitio, y de la corrupción de éste el que lleva hoy.

Los frailes agustinos tenían el dicho solar como pertenencia del Colegio, y en calidad de dueños le vendieron al General D. Joaquín Rangel, quien le limpió y cercó formando la calle que existe; dentro hizo una casa amplia y cómoda, y el resto destinó á una espaciosa huerta poblada de hermosos fresnos. Después de los días del General, su hijo vendió casa y huerta; los fresnos fueron arrancados y los nuevos dueños han construído varias casas á la redonda de la huerta, de donde ha resultado una manzana de casas enteramente nuevas.

En la acera opuesta á la que formó el General Rangel, hacia el extremo Sur de la calle, hay una casa marcada con el número tres, de fachada churrigueresca, que labró un particular en fines del siglo pasado, y que vino á ser de la obra pía llamada de la Sacristía de la Merced.

CADENA. CALLE DE

Se encuentra esta calle entre las de las Capuchinas al Oriente y la de Zuleta al Poniente. Fué una de las que tuvieron el nombre común de la *Celada* en los primeros años de la nueva vida de México, como dijimos tratando de la calle de San Bernardo; mas hacia fines del si-

¹ El cazahuate es un arbusto indígena de México, del cual hay dos especies: la una llamada *Ipomea Murucoides*, que crece en el valle de México; la otra *Ipomea Arborea*, se encuentra en los lugares calientes. Una y otra confundidas por los naturales del país, son también conocidas con el nombre indígena común de *Micacahuatl*, que quiere decir *Palo del Muerto*, porque en concepto del vulgo curaba las parálisis, contra las cuales le aplicaban y le aplican todavía. (Noticia que debo al Sr. D. Alfonso Herrera.)

² Tan abandonado y sucio estaba aquel sitio, que el Gobernador del Distrito pasó un oficio al Ayuntamiento el año 1825, diciéndole que mandase quitar el muladar que había en él. Libro capitular, acta del Cabildo de 7 de Abril de 1825.

glo diez y seis tomó el que la distingue, de la familia Cadena, que vivió en ella desde aquellos remotos tiempos, hasta nuestros días. Su casa fué la marcada con el número veintiuno.

El padre de esta dilatada familia en México fué Antonio de la Cadena, que vino de Oficial de Hacienda y desempeñó los empleos de Contador, Veedor y Factor. Ignoramos la fecha de su llegada; pero fué antes del año 1543, porque en dicho año le encontramos por primera vez de Alcalde Ordinario, alcaldía que desempeñó, y también las de Mesta y Hermandad, en varios años siguientes.¹

Casó con D^a Francisca de Sotomayor, y de este matrimonio nacieron el Dr. Melchor de la Cadena, Baltasar y D^a Regina de la Cadena; enviudó y casó segunda vez con D^a María Vázquez de Bullón, y en ella tuvo dos hijos: Antonio de la Cadena y Juan García de la Cadena.

Este Antonio de la Cadena Bullón, con fecha 26 de Marzo de 1574, presentó escrito á Nuño de Chávez, Alcalde Ordinario por el Rey, pidiendo que se le diesen uno ó más traslados, que pudiera necesitar, de las informaciones que acompañó signadas de Francisco Ruiz de Córdoba, escribano público, de la villa de Madrid. Estas informaciones hechas en Burgos el 10 de Diciembre de 1534 á pedimento del Maestro Luis de la Cadena cuando resolvió graduarse de Licenciado en Teología, eran relativas á su limpieza de sangre é hidalguía, y como abrazaban su filiación, quiso aprovecharse de ellas su sobrino Antonio, hijo del Antonio de la Cadena, ya difunto, hermano de Luis. Para continuar la filiación en México fueron presentadas dichas informaciones á Diego de Ordaz, Alcalde Ordinario, el 25 de Junio de 1577 ante Juan de Zaragoza, escribano público, por el mismo Antonio de la Cadena Bullón en su nombre y en el de sus hermanos, pidiendo el examen de los testigos, que al efecto presentó, los cuales habían de ser preguntados conforme al interrogatorio que acompañó al escrito. De esta nueva información resultó que el Lic. Pedro de Málvenda y D^a Catalina de la Cadena fueron padres del Dr. Luis de la Cadena, Abad Mayor de la Iglesia Mayor de Alcalá de Henares en los reinos de Castilla; de D. Antonio de la Cadena, que vino á la Nueva España, y de D^a Catalina de la Cadena, que casó con el Factor Gonzalo de Salazar. Resuelto igualmente que el Antonio de la Cadena que vino á la Nueva España, se avecindó en la ciudad de México, en donde fué tenido por *noble, caballero é hijodalgo*; que desempeñó por no corto tiempo los honrosos destinos que dijimos de Contador, Factor y Veedor, y los cargos municipales de que también hicimos mérito; y noticia de sus matrimonios y de los hijos en ellos habidos. Los testigos, hablando de su calidad, dijeron que "tuvo una casa muy principal en

¹ Actas capitulares de los años 1543, 44, 47, 48, 54, 55, 57 y 58.

“que sustentó muchos criados, caballos y otra gente de servicio, en tanta manera, que fué, y era, una de las personas que más ilustraron en su tiempo esta república.”¹

Curioso es el origen del apellido *de la Cadena*: uno de los descendientes de esa dilatada familia hizo sacar una copia de él, que se conservaba en el archivo de la casa, con la apariencia de copia simple, sin fecha ni firma que la autorizara; ó fué un tanto tomada de la copia legalizada, que vendría para usos que ignoramos, ó simplemente se mandaría sacar para tener aquí noticia fiel, aunque privada, de ese origen. A esto último nos inclinamos, en vista de la noticia que lleva añadida al fin, y que copiaremos también, porque no es menos curiosa. El documento entero dice así:

“Esta razón y claridad sacó el Capitán D. Antonio de la Cadena Bullón, de los libros que están en el Cabildo de la Villa de Ocaña, donde está la razón de la nobleza y antigüedades de aquella Villa en los libros antiguos.”

“El primer caballero que tuvo el apellido de la Cadena era natural de Navarra, que viniendo acompañando al Rey, por ser de su cámara, con otros cuatro caballeros cerca de su persona, á la batalla de las Navas de Tolosa, fué el que quebró la cadena que tenía cercado, para mayor fortaleza, el paraje en que estaba el Rey Miramolín de Marruecos, y allí el Rey de Navarra, y los caballeros que iban con él, pusieron por armas en sus escudos cadenas: como son los Zúñigas, Arellanos, etc., y el caballero tomó por apellido *de la Cadena*, y por armas un castillo con una cadena en él colgada.”

“Este caballero tuvo un descendiente que vino á Castilla, y vivía en la villa de Ocaña, llamado *Sancho Sánchez de la Cadena*, Comendador de Socobos, el cual fué abuelo del *Lic. Andrés de la Cadena*, del hábito de Santiago, y del Consejo de Cámara del Sr. Rey D. Enrique el cuarto, y su refrendario y Contador Mayor, cuyo entierro y capilla está en la iglesia de San Martín de la dicha villa de Ocaña, de que es hoy patrón D. Gabriel de la Cadena, por haber descendido de varón en varón de Sancho Sánchez de la Cadena.”

“Este oidor Andrés de la Cadena casó con D.^a Teresa de Figueroa, hija de D. Lorenzo Suárez de Figueroa, Maestre de Santiago, de quien tuvo tres hijas y un hijo, que es el rebisabuelo de este caballero D. Gabriel de la Cadena, patrón de la capilla y entierro de los des-

¹ Copia de la ampliación relativa á la calidad y servicios de Antonio de la Cadena; fué pedida por sus hijos en 16 de Septiembre de 1579 al Alcalde Ordinario D. Luis Ponce de León. El traslado que tuvimos á la vista fué dado en 22 de Junio de 1588, firmado por Francisco de Solís y refrendado por el escribano Juan de Rivera. Vimos este documento y los más que citaremos, pertenecientes á la casa de Cadena, en el estudio del Sr. Lic. D. Manuel Cordero, apoderado de los últimos miembros de esta familia.

“cendientes de este caballero. Y de sus hijas descenden todas las casas nobles de Ocaña, que tienen algo de Cadena.

“Una hija de este Oidor, de tres que tuvo, llamada fulana de la Cadena, casó en Burgos con Pedro Martínez de Mazuelo, Tesorero de la Casa de la Moneda de la dicha ciudad de Burgos, y tuvieron hijos á Andrés de la Cadena, y Hernando de Mazuelo, y Frey Pedro de Mazuelo, Caballero de San Benito, y á D.^a Catalina Cadena, que casó con el Embajador García Martínez de Lerma.”

“Otros caballeros del apellido de la Cadena, descendientes del que quebró la cadena, vivieron en Aguilar de Campos ahora ducientos y cincuenta años, y litigaron su ejecutoria en Valladolid, no por los Cadenas, sino por los Villaverdes, porque habiendo casado Alvaro González de Villaverde con Clara Sánchez de la Cadena, hija de Sancho Sánchez de la Cadena, Comendador de Socobos, de allí adelante se llamaron Cadenas cuatro hijos que tuvo, que se llamaron Martín, Pedro, Alvaro y Andrés de la Cadena, y no se sabe, ni se ha oído, que los Cadenas hayan litigado ejecutoria por su apellido, ni los que hoy viven la han habido menester, por la notoriedad y calidad tan conocida.”

“Estos caballeros, hijos de Alvaro González de Villaverde, litigaron segunda vez y sacaron ejecutoria en el año de 1459, cuyas armas son un espino en campo colorado y dos lobas en campo blanco, y seis castillos colorados, por orla, en campo azul.”

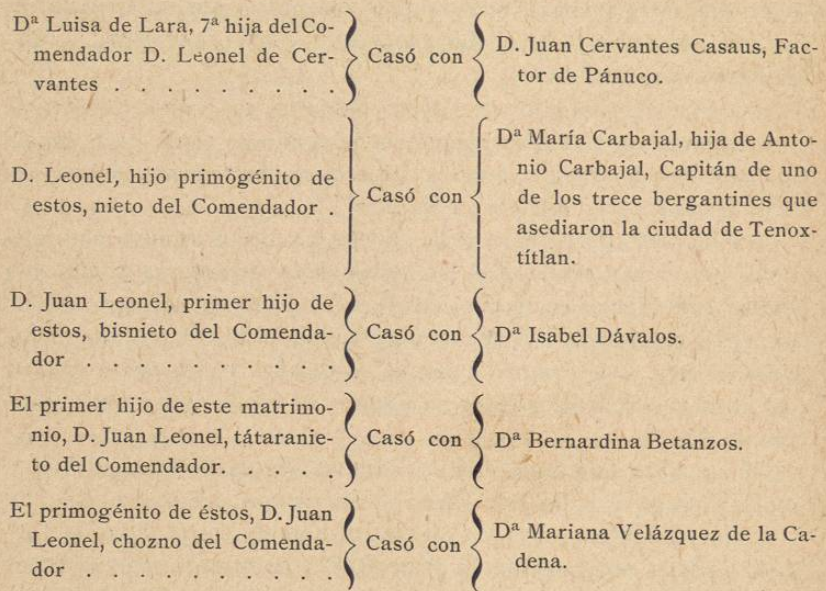
“Los del apellido y linaje de la Cadena traen por armas: un escudo verde y en él una torre blanca, y colgando de las almenas en banda, una cadena azul. Hubo en tiempo del Rey D. Enrique uno que se llamó el Licenciado de la Cadena, muy valido en la corte, y muy querido del Rey. Este compró hacienda en Ocaña; y esta razón se sacó del libro que tienen los reyes de España de los linajes y antigüedades de ellos.”

“En un libro que tenía el Lic. Ramírez, de mano, antiquísimo y muy curioso, se halló esta razón: “En tiempo del franco Rey D. Enrique hubo en su casa y Consejo un notable varón dicho el Lic. de la Cadena, muy amado del dicho Rey, y de grande estimación en la Corte. Hizo su asiento en Ocaña, casó una hija con hijo de Sebastián de Villa Andrade, Conde de Rivadic. Hubo una sola hija, la cual es casada con un gentil caballero que se dice Albar Pérez de Sotomayor, hijo de Payo Gómez de Sotomayor y de D.^a María Mejía, y nieto de Payo Gómez, que fué embajador Altamarbeque. Son sus armas: un escudo verde con una torre blanca y una cadena en la torre asida de la almena y atravesada por la torre.” Esta razón se sacó del libro que Gonzalo Argote de Molina hizo de los linajes ilustres que hay en el Andalucía; y sus escudos y armas, y la causa y origen de ellos.”

BIBLIOTECA "RODRIGO DE LLANO"
SECCION DE ESTUDIOS HISTORICOS DE LA
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON

“Los del apellido Lerma, cuyo mayorazgo es en la ciudad de Burgos, donde tienen una suntuosa capilla, traen por armas: *un escudo acuartelado; la cruz roja de Calatrava en campo de oro, y una media luna en menguante en campo azul*, las cuales armas constan por las “informaciones que tienen de hijosdalgos haberlas ganado en esta “santa batalla por la cruz milagrosa que se vió, y por su pen-“dón con la media luna que en ella ganaron. Hallóse en esta bata-“lla, como está referido, Fernán García de Lerma, Comendador de “Santiago.”

La familia de los Cadenas se enlazó en México con la de los Velázquez, de donde resultó la mucho más numerosa de los Velázquez de la Cadena, en que hubo un mayorazgo de este título, que llegó hasta nuestros días. Después de este enlace vino á unirse con la de los Cervantes, por el dilatado camino de un chozno del Comendador D. Leonel, nacido de su última hija, el cual casó con D.^a Mariana Velázquez de la Cadena. Véase el árbol adjunto.



Teníamos formada ya esta rama del gran árbol de los Cervantes, sacada de un manuscrito que poseemos, con los primeros descendientes de D. Leonel de Cervantes y de su mujer D.^a Beatriz de Andrada, cuando el Sr. Lic. D. José Algara y Cervantes tuvo la fineza de traernos á nuestra propia casa el cuaderno que formó con el título de “Los descendientes || de || Miguel Cervantes Saavedra” recopilando los artículos que había publicado en *El Nacional*. Fué hecha la impresión de este cuaderno en “México, || Tipografía del Nacional, avenida Juárez número 11 || 1891.

No obstante lo dilatado de esta familia, no queda de ella ningún descendiente, al menos por la línea principal; los últimos fueron D. Ignacio Velázquez de la Cadena, eclesiástico secular, nombrado racionero de la Catedral de México,¹ consumiéndose en él el mayorazgo, y una hermana suya, que no casó, y quedando sola completamente en su casa, á consecuencia del fallecimiento de su hermano, por ahorrar la tristeza de la soledad, determinó recogerse en el convento de Santa Inés, del patronato de su familia, en donde concluyó sus días.

CADENA DE LA SANTISIMA. CALLE DE LA

En rumbo opuesto de la ciudad, hacia el Oriente, muy después de la calle del Arzobispado, al costado meridional de la iglesia de la Santísima, se encuentra la calle que nos ocupa, precediendo á la de los Siete Príncipes.

No es nombre de familia el de esta calle; parece haberse derivado de alguna disposición administrativa, acaso del ramo de alcabalas, en cuya virtud se colocó una cadena de hierro en el extremo occidental de esta calle; así al menos lo indicaba un poste de piedra dura, como de vara y media de alto, con una argolla de hierro en su cima, que por largo tiempo se conservó al pie de la torre de la iglesia de la Santísima Trinidad, y el nombre que se le daba de cadena de la Santísima, que se encuentra en varios documentos; mas ninguno hemos visto en nuestra escasa lectura, que nos muestre el origen de esa cadena, si la hubo.

CAL. CALLEJÓN DE LA

Si no es enteramente nueva esta vía, sí lo es en mucha parte. Corre este callejón de Poniente á Oriente, situado entre el del Pensamiento, que sí es nuevo, y la calle del Tepozán, que es antigua. Este ba-

¹ Nació en México el 16 de Agosto de 1797, siendo sus padres D. Juan Manuel Velázquez de la Cadena y Doña Guadalupe Villamil. Tres veces sirvió la parroquia del Sagrario, en calidad de interino, del 8 de Junio de 1843 al 11 de Febrero del siguiente año; del 2 de Marzo de 1846 al 11 de Marzo de 1849; y del 3 de Abril de ese año hasta su ingreso al coro el 12 de Agosto de 1850. En 1856 el Presidente de la República, Comonfort, dió la ley de desamortización de los bienes de la Iglesia, con motivo de esto los Obispos protestaron, el de Puebla salió desterrado. El 10 de Agosto fué encarcelado el Sr. Canónigo Velázquez, con otros cinco, por haber manifestado su desaprobación á la política del Gobierno. Se le embarcó en Veracruz á bordo del “Tejas,” y pocos días después contrajo la fiebre amarilla en Nueva Orleans, la cual terminó su vida el 29 de Agosto del mismo año. Disfrutó la fama de orador que conmovía á su auditorio.

rrio, que fué uno de los de la parcialidad de Santiago Tlatelolco, despoblado casi por efecto de la grande inundación acaecida el año 1629, quedó en ruínas hasta muy entrado el corriente siglo, en que la población comenzó á extenderse nuevamente en él. Todavía el plano de 1830 nos le presenta reducido á su lado Sur con uno ó dos edificios en el opuesto, formando esquina con la calle de Santa Ana; sus alrededores todos eran basureros, de donde vino llamarse á aquella corta entrada *callejón de la Viña*; pero es el caso que uno de los pocos edificios que dijimos de su lado Norte, era un mesón preferido por los introductores de cal, que por lo común allí se aposentaban,¹ por cuya razón no pocos le llamaban *callejón de la cal*. Todavía en la década de 1850 á 1860 se conservaba tristísimo el aspecto del barrio y del callejón; hoy todo ha cambiado, y si no tienen edificios bellos los tienen muy avendados, y las calles del barrio en forma regular.

Siempre ha visto la autoridad municipal con abandono la nominación de las calles, siendo cosa esencialísima, y el público á su antojo ha puesto esos nombres. Algún vecino, sin duda quiso que su callejón que había mudado de apariencia mudara también de nombre, y le llamó *calle de la Libertad*, de suerte que hoy tiene los tres, y así lo reza el plano publicado en 1886, según se dice, con aprobación del Ayuntamiento de la ciudad.²

CAL. PLAZUELA DE LA, Y CALERÁS. CALLEJÓN DE LAS

La plazuela de la Cal ha desaparecido por efecto del aumento de población, dando lugar á la formación del callejón de Caleras.

La plazuela era un espacio vaco limitado al Poniente por el edificio del Colegio de las Vizcaínas, al Norte por una manzanita de casas que formaban la calle del Portal de Tejada, al Oriente por otras que eran el lado occidental de la calle primera de la estampa de Regina, y por el Sur ampliamente comunicada con la plaza de las Vizcaínas, de la cual hacía parte, y aun algunos la llamaban con este nombre. El público, sin embargo, la distinguía de ella, que fué muy espaciosa, localizando el nombre, para dar mejor razón á las cosas, y eligió el de la Cal, en virtud de estar destinadas preferentemente al comercio de este

¹ Parece que el dueño ó arrendatario de ese mesón comerciaba en cal, y fué quien por contrata ministró buena parte de la que se empleó en el adorno de la Plaza de Armas, que en honor de D. Carlos IV dispuso el Marqués de Branciforte.

² Tan absurdo es dejar al público la nominación de las calles, que ha dado á este callejón el nombre de la Libertad y el mismo nombre al antiguo callejón del Manco, de donde resulta perjudicial confusión.

y otros materiales de construcción, casi todas las piezas bajas exteriores de las casas dichas.¹

Es costumbre de los traficantes en este ramo, poner delante de las puertas de sus negociaciones, montones de arena, de donde vino también que algunos llamaran aquella parte de la plaza, *Plazuela de los Areneros*; nombre que aunque no prevaleció, se le encuentra una que otra vez, por lo que no quisimos omitir dar noticia de su uso y origen.

El Ayuntamiento de la ciudad, accediendo á la solicitud del Sr. Willson, le vendió la parte de la plaza de las Vizcaínas, llamada de la Cal, y al edificar en ella su nuevo dueño una manzana de casas, continuó un callejón situado de Oriente á Poniente, que comienza en la esquina de la calle de la Estampa de Regina, por casas de muy antiguo construídas, y éste es el que es llamado de las *Caleras*, y resultó también otro de Norte á Sur, que á falta de nombre, tomó el de uno de sus vecinos, y se llama de *Jiménez*.

CALAVERA. CALLE Y CALLEJÓN DE LA

Llamábase calle de la Calavera, sin que sepamos por qué, la que seguía de los Siete Príncipes, para el Oriente, y terminaba en el puente de la Escobillería. Este nombre viene desde el siglo pasado y se conservó algo entrado el presente, así al menos lo demuestran los planos de 1793 y 1830. Hoy, que todo ha cambiado en ese barrio, se le llama calle de la Escobillería.²

El callejón de la Calavera era un callejón sin salida, situado de Norte á Sur, frente al convento hospital de San Hipólito, por dentro de los arcos del agua. Queda de su situación un vestigio que hasta hoy no se ha borrado, y es la casa saliente que estrecha la calle de San Hipólito en su lado Sur; el callejón estaba al costado oriental de dicha casa, formado por ella y una capillita donde se veneraba una imagen del Señor *Ecce Homo*, y sólo servía para permitir la entrada á dos casitas que había en su fondo, la una de altos llamada del *Jardín*, y la otra baja de las *Animas*. Había en la capillita una hermandad, y es de creer que, siguiendo la costumbre de entonces, tuvieran entierro en ella los hermanos, y de estos se tomaran los nombres de las Animas, para el solarcito y casita del fondo del callejón, y para éste el de la Calavera.

Nuestra suposición no es enteramente infundada, el actual dueño de la casa núm. 10, en la cual se refundieron las otras, como diremos en

¹ En el primer cuadernillo de "Demarcación de Manzanas," citado ya, describiendo la 72 que estaba en el cuartel menor núm. 8 y mayor 2, se le llama "Plazuela de la Cal de las Vizcaínas," no porque hubiera otra, sino porque era una con ella.

² Véase esta palabra.